RECONOCIMIENTO DEL PRÁCTICUM 1,2 y 3, A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL

CARRERA DE GESTIÓN AMBIENTAL
MALLA UTPL– ECTS
Período académico abril-agosto 2022

Requisitos académicos y administrativos para reconocer la experiencia laboral como práctica preprofesional

<table>
<tr><th colspan="2" rowspan="2">NIVELES DE PRÁCTICUM</th><th colspan="2">RECONOCIMIENTO
Experiencia laboral</th><th rowspan="2">REQUISITOS ADMINISTRATIVOS</th><th rowspan="2">REQUISITOS ACADÉMICOS</th></tr>
<tr><th>SI</th><th>NO</th></tr>
<tr><td>Nivel</td><td>PAO</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>1.1</td><td>V</td><td>×</td><td></td><td rowspan="4">Para el reconocimiento no es necesario que el estudiante cuente con matrícula previa en el componente de prácticum. El estudiante deberá cumplir con los siguientes pasos:
- Presentar una solicitud dirigida a la Directora de carrera a través del balcón de servicios de acuerdo a las fechas establecidas en el calendario académico, adjuntando la documentación que se menciona a continuación:

Obligatorios
- Cancelar el valor correspondiente al reconocimiento del Prácticum a través de la experiencia laboral.
- Certificado laboral de la empresa o entidad, que deberá indicar el trabajo que realiza el estudiante, el tiempo de dedicación y el tiempo de contratación (Anexo 1). Con firmas y sellos originales.
- Memoria de la experiencia desarrollada (Anexo 2). Con firmas y sellos originales.

Opcional:
- Copia del RUC de la empresa o entidad.
- Certificado de aportes al IESS del estudiante (este</td><td rowspan="4">Anexo 1: Certificado de experiencia laboral

Ciudad y fecha

Nombres y apellidos
DIRECTORA DE CARRERA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Estimada Directora:
Mediante la presente me dirijo a usted para indicarle sobre las actividades realizadas en la institución/empresa…….. en el departamento o área de……..; por el Sr (Srta.) ……, que consistieron en :
•
•
Estas actividades las ha venido desarrollando en el periodo comprendido de…….. hasta…….., con un total de…..…. horas
A continuación la evaluación de desempeño

<table><tr><th>Puntos a evaluar</th><th>Regular</th><th>Bueno</th><th>Muy Bueno</th></tr><tr><td>Trabajo en equipo</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Cumplimiento de labores asignadas</td><td></td><td></td><td></td></tr></table></td></tr>
<tr><td>1.2</td><td>VI</td><td>×</td><td></td></tr>
<tr><td>2</td><td>VII</td><td>×</td><td></td></tr>
<tr><td>3</td><td>VIII</td><td>×</td><td></td></tr>
</table>

documento podrá ser remplazado por el aviso de entrada y el último aporte al IESS).

- En el caso que el estudiante mantenga una relación civil con la empresa o entidad, deberá presentar copia del RUC y copia certificada del contrato y de la última factura emitida a favor de la empresa o entidad.

Para poder realizar el reconocimiento del prácticum que corresponda, es necesario que la experiencia laboral esté enmarcada en los siguientes ámbitos o campos de actuación y que cumpla con alguno de los siguientes roles o actividades:

GESTIÓN AMBIENTAL:

Roles o actividades:

- Asesorías técnicas.
- Participación en proyectos de investigación, innovación, desarrollo o vinculación con la colectividad.
- Sistematización de información de tipo ambiental.
- Coordinador y/o Director de proyectos o instancias ambientales.

Ámbitos o campos de actuación o participación:

- Caracterización y monitoreo de: Biodiversidad, Ecosistemas y Estudios de adaptaciones al cambio global.
- Calidad y tratamiento de agua, aire, suelo.
- Gestión de residuos sólidos.
- Restauración ecológica.
- Sistemas de información geográfica, cartografía.
- Estadísticas y análisis de datos ambientales.
- Evaluación de impacto ambiental.
- Auditorías ambientales.
- Sistemas de gestión ambiental.
- Alternativas energéticas.
- Estrategias de manejo y conservación.
- Comunicación y educación ambiental.

Puntualidad			
Conocimientos en el área			
Otros (especifique):			

f. Director Institución / empresa	**f. Responsable del Área**	**f. Profesional en formación - UTPL**

Anexo 2: Formato de memoria de actividades

1. Datos informativos:
a. Nombres y apellidos del estudiante:
b. Carrera:
c. Institución o empresa donde labora:
d. Función que desempeña:
e. Tiempo de experiencia:

2. Introducción:
a. Breve descripción de las competencias que desarrolla en su ámbito laboral
b. Presentación de la visión y misión de la empresa o institución.
c. Principales logros alcanzados a través de su desempeño laboral.

3. Cuerpo de la memoria
a. Principales acciones de su hacer laboral que se encuentran vinculadas con el proceso de formación de la carrera (este apartado debe ser detallado y bien explicado de las acciones realizadas, ya que, en función de éste, el docente determinará la adquisición de competencias).
b. Competencias de la asignatura logradas en la experiencia laboral
c. Principales logros y limitaciones (sustentado desde la teoría del ámbito profesional).

4. Conclusiones
(relacionadas a las competencias desarrolladas relacionadas con la titulación).

Firmas:

Nombres y apellidos del Estudiante	**Nombres y apellidos del Representante de la institución o empresa**

- Ordenamiento del territorio.
- Administración de recursos naturales.
- Gestión social.
- Normativa y política ambiental.

Proceso de reconocimiento

- Luego de presentada la documentación, ésta será revisada en la secretaria de carrera para la verificación del cumplimiento de requisitos.
- La validación de la información lo hará en primera instancia la Directora de la carrera, y posteriormente el docente designado.
- La entrevista y evaluación teórica se realizarán a través de un medio tecnológico, el estudiante deberá demostrar las competencias a través de herramientas que el docente diseñe en correspondencia a lo mencionado en la memoria.
- El docente emitirá un informe del reconocimiento con la nota asignada, en donde adjuntará la evaluación realizada.
- Para aprobar el nivel o niveles de prácticum, se requiere un mínimo de 7/10 puntos. El registro de la nota se lo hará a través de la unidad de reconocimiento de estudios.
- En caso de que el prácticum no sea reconocido, deberá matricularse y cursar el nivel de prácticum correspondiente.
- Para matricularse en el nivel correspondiente del prácticum el estudiante deberá cumplir con los pre-requisitos establecidos.

5. Referencias bibliográficas (normas APA o Harvard)
6. Anexos

Anexo 3: Competencias específicas de la Carrera, vinculadas a cada nivel de prácticum

Competencias a desarrollar	Niveles del Prácticum			
	1.1 (160 horas)	**1.2 (192 horas)**	**2 (256 horas)**	**3 (288 horas)**
Obtener, describir, analizar y modelar datos ambientales, para generar conocimiento que respalde las propuestas de manejo y conservación de los recursos ambientales.	x	x		
Formular y evaluar proyectos científicos y técnicos para generar y aplicar conocimiento en la solución de problemas ambientales.			x	x
Administrar y evaluar los sistemas de manejo y protección para fomentar el uso sostenible de los recursos naturales.			x	x
Describir la problemática ambiental global y local como fundamento para proponer alternativas de manejo y conservación de los recursos ambientales.	x	x	x	x

Marzo 2022

F......

PhD. Ximena Yadira González Rentería
DIRECTORA DE LA CARRERA DE GESTIÓN AMBIENTAL